

Pasan las reformas para que la SSC administre y custodie los reclusorios

SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA

El Congreso de la Ciudad de México aprobó las reformas propuestas por la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, para que los centros penitenciarios, de sanciones administrativas y de integración social y especializados sean administrados y custodiados por la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC).

Las atribuciones en la materia, que anteriormente tenía la Secretaría de Gobierno, pasarán a la SSC, lo que incluye la gestión del registro público de personas agresoras sexuales y la emisión de la constancia de no antecedentes penales.

Así también, los diputados aprobaron modificaciones para eliminar las ternas de aspirantes a magistrados del Tribunal Superior de Justicia local, con el fin de que el Consejo de la Judicatura proponga a las personas para que sean o no designados y/o ratificados por el Congreso local.

Con las reformas, el Instituto de Estudios Judiciales, el Centro de Justicia Alternativa y el Instituto de Servicios Periciales y Ciencias Forenses dejarán de ser organismos desconcentrados y se incorporarán directamente como área del Poder Judicial.

El diputado de Morena Eleazar Rubio dijo que dichas modificaciones se dan en razón de que la Asamblea Constituyente de la Ciudad de México pretendió crear en el Poder Judicial un tipo de órganos desconcentrados como un modelo paralelo al que utiliza el Poder Ejecutivo local.

Ayer, la Comisión de Puntos Constitucionales y de Planeación suspendió el análisis y aprobación del dictamen que aplaza la entrada en vigor de los programas del sistema de planeación porque no convocó a la Comisión de Planeación, encabezada por el panista Federico Döring, 24 horas antes como dicta la norma.

En tanto, la Comisión de Seguridad Ciudadana se declaró en receso para aprobar la homologación de la imagen de las instituciones de seguridad ciudadana de la capital.

Se prevé que este martes sean

retomados los trabajos en ambas comisiones para analizar las reformas, las cuales, de aprobarse, pasarían a discusión del pleno el próximo lunes, cuando se realice el segundo periodo extraordinario de sesiones.



Sin pesquisas, relación con alcaldes será institucional

HILDA ESCALONA

Mientras no haya carpeta de investigación y no sea llevada ante un juez, el gobierno capitalino llevará una relación institucional con todos los alcaldes y alcaldesas electos, afirmó la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo.

En conferencia de prensa, a la mandataria se le preguntó sobre la denuncia que concejales electos interpusieron contra el alcalde electo de Coyoacán, Giovanni Gutiérrez Aguilar, por presunto enriquecimiento ilícito.

“La fiscalía capitalina tiene que hacer su investigación en el caso de esta denuncia, y mientras no se juzgue o no haya carpeta de investigación y no sea llevada ante un juez, tenemos que llevar una relación institucional con todos los alcaldes y alcaldesas”.

Sheinbaum Pardo recordó que a partir de septiembre inicia ya el proceso de transición jurídica e indicó que ella y el secretario de Gobierno, Martí Batres, recibirán a principios de septiembre a todos los alcaldes y alcaldesas electas de la ciudad.

Los concejales de Morena denunciaron el lunes pasado al alcalde electo de Coyoacán, Giovanni Gutiérrez Aguilar, por presunto enriquecimiento ilícito ante la Fiscalía General de Justicia.

Los concejales denunciaron que la empresa de Gutiérrez, XC Internacional Commerce SA de CV, tuvo un incremento exponencial desde que se asoció laboralmente con el diputado sin fuero Mauricio Toledo en 2016, en la gestión de Valentín Maldonado como jefe delegacional.

También comentaron que los contratos habrían sumado más de 50 millones de pesos en aquel momento, año en el que Toledo – hoy prófugo de la justicia – fungía como diputado local y presidente de la Comisión de Presupuesto de la entonces Asamblea Legislativa del Distrito Federal.



En el caso de la denuncia contra Giovanni Gutiérrez, la FGJ tiene que hacer su investigación, dijo Claudia Sheinbaum /GCDMX





Morena necesitará del PRD en Donceles

• Si la 4T desprecia a la clase media, es prácticamente imposible que recupere ese voto.

Aunque a muchos les pudiera mover a risa, la encrucijada en que se encuentra Morena en la Ciudad de México los llevará a tratar con pinzas a la oposición, pero, sobre todo, al PRD, para buscar legitimarse con la izquierda rumbo a 2024.

Y es que luego del castigo aplicado por la clase media a los *morenos* en las pasadas elecciones, el Presidente pintó su raya con ese importante sector que, quieran o no, es el que define el resultado de la lucha electoral... al menos en la CDMX.

Si la 4T desprecia a la clase media, acusándola de “aspiracionista” por querer un mejor futuro para su familia, es prácticamente imposible que recupere ese voto.

Por eso enfoca sus baterías hacia los más pobres y sus gobiernos buscan sacar dinero de donde sea para regalarlo a través de programas sociales, a fin de ampliar una clientela política que los mantenga en el poder.

Aunque han podido consolidar una base importante entre los grupos sociales que dependen de sus dádivas, acciones como la falta de medicamentos y la clausura de estancias infantiles, entre muchísimas otras, los han alejado de ellos.

Entre la población, pocos consideran a los *morenos* de izquierda —polo del cual se han alejado por sus políticas conservadoras— y por ello necesitarán del PRD para que sus iniciativas logren cierta credibilidad en ese sector.

Porque, aunque muy disminuido, el sol azteca se ha mantenido fiel a sus causas históricas, y quienes simpatizan con la izquierda no ven otra opción que ésa.

En este rejuego político, el PRD jugará un rol muy importante en el Congreso de la Ciudad de México, para lo cual los coordinadores parlamentarios tendrán que tejer muy fino, pues ese partido es parte de la alianza que ganó la mayoría de las alcaldías en la capital del país.

Habrà que ver si las tablas de los perredistas **Víctor Hugo Lobo** y **Jorge Gaviño**, que desde 2018 han hecho una man-

cuera que ha parado de cabeza a Morena en los debates, bastan para conseguir buenos acuerdos.

A partir de septiembre, la 4T tendrá que negociar a fuerza con las bancadas opositoras, a las que no podrá mayoritar más. Aunque hay más identidad con los perredistas, que en su plenaria dejaron claro que están abiertos a los acuerdos, pero no a claudicar a sus banderas.

El sol azteca convirtió en ley El Médico en tu Casa, por ejemplo, que la actual administración ha desaparecido en perjuicio de las clases desvalidas. Aprobaron temas como la legalización del aborto o el matrimonio igualitario, sin olvidar que los programas sociales salieron de su chistera.

En este escenario, **Lobo** ha dejado ver que, más que la confrontación, su partido privilegiará los acuerdos con el gobierno de **Claudia Sheinbaum**, en beneficio de los capitalinos, pero tiene que cuidar hacia el interior de su partido el no claudicar a los principios de sus colores.

Quién iba a decir que el odiado PRD se convierta hoy en un factor fundamental para Morena en la ciudad.



CENTAVITOS

Pero antes de negociar con la oposición, los *morenos* deben solucionar sus problemas internos, pues con la llegada de **Héctor Díaz Polanco** como plurinominal a Donceles, la 4T tendrá que ver cómo aprieta las tuercas. Porque el dominicano **Díaz Polanco** —un auténtico talibán— es la propuesta *morena* para presidir la Mesa Directiva, mientras que **José Luis Rodríguez** —de buena mano izquierda— será el coordinador de la bancada. A menos que Morena vaya a jugar al policía bueno y el malo en Donceles, no se ve cómo puedan combinar el agua con el aceite.

Aunque muy disminuido, el sol azteca se ha mantenido fiel a sus causas históricas.



EL CABALLITO

Diputados escamotean bono a personal de seguridad

:::: Personal de resguardo del Congreso local está que trina de coraje, porque dicen que los diputados les tomaron el pelo. Nos recuerdan que, el pasado 28 de noviembre, en sesión solemne, los diputados les prometieron una gratificación de 5 mil pesos por "su valor para enfrentar la pandemia" y resulta que es fecha que no han visto un centavo. Peor aún, cuando se acercan a la Oficialía Mayor a preguntar sobre dicho apoyo económico, el titular del área, **Reynaldo Baños**



Reynaldo Baños

Baños Lozada, les dice que simplemente ya no tienen dinero para cubrir el mencionado bono que les prometieron los diputados. Lo que preocupa a los encargados de la seguridad del Poder Legislativo es que está por terminar esta Legislatura y seguramente en la siguiente los diputados no harán válida la promesa, a pesar de que muchos van a repetir curul.

Metro responde a diputada de Morena

:::: Ante la demanda que le hizo la diputada de Morena **Guadalupe Chavira** a la jefa de Gobierno, **Claudia Sheinbaum**, para que rinda un informe sobre el mantenimiento y monitoreo de la Línea 12 del Metro, nos comentan que en la dependencia, que encabeza **Guillermo Calderón**, le recomendaron a la legisladora local consultar la documentación relacionada que se encuentra en el portal. Nos dicen que ahí doña Guadalupe podrá encontrar toda la información de lo que se ha hecho en esta administración. No cabe duda que caló el hecho de que alguien de casa realice ese tipo de peticiones.



Guadalupe Chavira

Molesta a diputados observaciones a ley LGBTTTI

:::: En el Congreso de la CDMX no cayeron nada bien las observaciones que se realizaron en el gobierno central a la Ley para el Reconocimiento y la Atención de las Personas de la comunidad LGBTTTI de la capital del país, pues nos dicen que no van a permitir un retroceso en los derechos alcanzados, sobre todo en materia de servicios médicos, pues nos aseguran que si bien algunos aspectos como el dar hormonas los realiza Salud local, en la realidad no sucede así como se plantea. El gran problema de todo esto es ver si la ley no se queda en la congeladora después del choque que se tuvo con el gobierno central.

Analizan que Del Mazo rinda informe en Congreso

:::: Nos dicen que será el próximo jueves cuando la Diputación Permanente del Congreso mexiquense analizará si el gobernador priista del Edomex, **Alfredo del Mazo**, comparecerá ante el pleno para presentar su Cuarto Informe de Gobierno. Será en un periodo extraordinario donde los legisladores, que están a unos días de culminar su gestión en la Cámara de Diputados, determinen si por primera vez el mandatario se presenta al inmueble a rendir cuentas sobre el estado que guarda su administración y a responder cuestionamientos. Veremos si esta vez se ponen de acuerdo en ese tema.



Alfredo del Mazo Maza

EL CABALLITO es elaborado con aportación de periodistas y colaboradores del diario, previamente verificadas. Para comentarios comunicarse al 5709 1313, extensión 2421 o al email editor@eluniversal.com.mx





Línea 13

REGISTRO

• Este lunes dio inicio el registro, credencialización y toma de la fotografía oficial de las y los diputados que integrarán la Segunda Legislatura del Congreso de la Ciudad de México. Al recinto de Donceles y Allende acudieron las y los integrantes del Grupo Parlamentario de Morena. Durante la semana continuarán los grupos parlamentarios del PRI, PRD, PAN, PVEM y MC. También se realizan las revisiones de los sistemas del Pleno, para estar listos para la toma de protesta e inicio de actividades de la siguiente legislatura.

REFORMA SISTEMA PENITENCIARIO

• En el Congreso de la Ciudad, las Comisiones Unidas de Seguridad Ciudadana y Normatividad, aprobaron las reformas en materia penitenciaria que crean la nueva Ley de Centros Penitenciarios de la Ciudad de México y modifica la Ley Orgánica de la Secretaría de Seguridad Ciudadana y la Ley de Acceso a las Mujeres a una Vida Libre de Violencia. Con ello, la regulación, operación y administración de los Centros Penitenciarios; de Sanciones Administrativas y de Integración Social; y los Centros Especializados pasarán de la Secretaría de Gobierno a la de Seguridad Ciudadana.

SOLICITAN TIEMPO

• Aunque se tenía programado que este lunes se presentaría la segunda entrega del peritaje de la empresa DNV sobre el desplome en la Línea 12, la jefa de Gobierno, **Claudia Sheinbaum**, dio a conocer que la empresa noruega solicitó más tiempo para presentar el informe. Se dice que cuatro escenarios de la falla que se han planteado son: El pandeamiento lateral-torsional de las vigas de acero; la trituración de la losa de concreto; influencia de cargas por el sistema de ferrocarril; y la falta de mantenimiento de la infraestructura. Ya veremos qué dicen.

TODAS LAS VACUNAS SON BUENAS

• Luego de que un gran número de ciudadanos llegaron al Deportivo Xochimilco buscando ser inmunizados con la dosis de Pfizer, la jefa de Gobierno, **Claudia Sheinbaum**, garantizó que todas las vacunas son buenas. Esto con el fin de que no haya aglomeraciones por una vacuna en específico.



Ven innecesaria Ley de Publicidad

Recomiendan perfeccionar regulaciones actuales

AMALLELY MORALES

Señalan expertos que el nuevo marco legal no soluciona ningún problema

Expertos en contaminación visual y paisaje urbano cuestionaron la Nueva Ley de Publicidad Exterior, que se prevé se discuta esta semana en el Congreso de la Ciudad de México.

Los especialistas aseguraron en entrevista con REFORMA que el planteamiento de la iniciativa no va a solucionar ningún problema de los anuncios irregulares que actualmente operan en la Capital.

“Lo que se tendría que estar haciendo es perfeccionar la ley, no una nueva, que es lo que están haciendo. Se debería aplicar la ley, ya que no se aplica y sí, efectivamente, entre el 50 y 60 por ciento de los espectaculares son ilegales, sin respetar licencias, sin permisos.

“La ley sí está muy mal planteada, trata de quitar lo que está ahorita, sin respetar derechos adquiridos, cambiando a espacios publicitarios a nivel de calle. Vamos a ver azoteas limpias y calles sucias”, explicó Jorge Negrete, presidente de la Fundación por el Rescate y Recuperación del Paisaje Urbano.

José Sánchez, consultor y tesorero nacional, coincidió en que la nueva ley no soluciona los problemas de

raíz de la manera en que está planteada y no abona a un mejor paisaje urbano, ni a la contaminación visual que existen en la Ciudad.

“Es fundamental que la publicidad exterior esté regulada, pues es una fuente de ingresos muy importante para el Gobierno, que hoy no cobra lo que tendría que, por haber omisiones y vicios en el proceder, tiene la ventanilla única cerrada para esos trámites.

“No hay que olvidar que las alcaldías tienen facultades exclusivas en la materia, por lo que a vialidades secundarias se refiere, al igual que la facultad de verificación administrativa de los anuncios”, explicó.

La propuesta como fue planteada delega estas responsabilidades al Gobierno capitalino, disminuyendo el poder de las alcaldías, luego de que las elecciones pasadas Morena ganara en siete de 16 demarcaciones.

Negrete detalló que es importante regular la publicidad para un paisaje urbano armónico y amable con el ciudadano, sin embargo, aseguró que el planteamiento no cumple con ese objetivo.

“El patrimonio intangible más trascendente que tiene la Ciudad es el paisaje urbano, estos elementos arquitectónicos y paisajísticos con los que se van generando un sentido de pertenencia.

“Tu casa ya no termina cuando sales de tu puerta, sino que se va extendiendo ha-

cia donde tú vas caminando y al reconocerlo como casa lo cuidas”, dijo el experto sobre la importancia de regular la publicidad para la imagen de la Capital.

La nueva ley, concluyó, no mejora ese sentido de pertenencia en el paisaje urbano, pues contribuye a reducir la contaminación visual.



José Sánchez, tesorero Nacional

// Es fundamental que la publicidad exterior esté regulada, pues es una fuente de ingresos muy importante para el Gobierno, que hoy no cobra lo que tendría que, por haber omisiones”.

